

Lobos, 12 de Junio de 2018.-

Al señor Intendente Municipal
Ing. Jorge O. Etcheverry
S _____ / _____ D

Ref.: Expte. Nº 57/2018 del H.C.D..-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a vuestro conocimiento que este H.C.D. en **Sesión Ordinaria** realizada el día de la fecha, ha sancionado por unanimidad la **Comunicación Nº 1311**, cuyo texto se transcribe a continuación:

VISTO: La realización en la ciudad de Mar del Plata del “**V Consejo Provincial de Seguridad Pública**”; y

CONSIDERANDO: Que en los tiempos que vivimos la seguridad es un tema muy sensible para los vecinos de nuestra ciudad.-

Que es importante que las máximas autoridades municipales se pongan al frente de esta problemática.-

Por ello, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS**, sanciona por UNANIMIDAD la siguiente:

COMUNICACION Nº 1311

ARTÍCULO 1º: Infórmese a este H.C.D. quienes fueron los representantes de nuestra ciudad en el “**V Consejo Provincial de Seguridad Pública**”.-

ARTÍCULO 2º: Infórmese a este H.C.D. cuáles fueron las conclusiones y gestiones logradas en el mencionado consejo.-

ARTÍCULO 3º: Infórmese a este H.C.D. resumen detallado de los gastos que demandó dicha actividad.-

ARTÍCULO 4º: De forma.-”

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS DOCE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.....

FIRMADO: GASTÓN CÉSAR SANDOVAL – Presidente del H.C.D.-

----- PABLO ADRIÁN APELLA – Secretario.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte.-